

LA PRAGMÁTICA Y LA ENSEÑANZA DE LENGUAS EXTRANJERAS: UNA PROPUESTA DOCENTE

*María Isabel González Cruz
Universidad de Las Palmas de Gran Canaria*

El presente artículo analiza el importante papel que juega la pragmática en nuestros días, no sólo como una nueva disciplina en auge, sino también como una asignatura del currículum académico de la mayor parte de las universidades españolas. La inclusión de la pragmática (uno de los paradigmas más recientes en los estudios sobre la lengua) en los nuevos grados EEES que incluyen el estudio de lenguas se justifica por la importante contribución que supone como complemento para los estudiantes de lenguas extranjeras (en particular para los estudiantes de EFL) que necesitan consolidar su proceso de aprendizaje lingüístico y sus herramientas lingüísticas.

Tras enseñar esta asignatura durante varios años, proponemos un programa para un curso académico de pragmática y ofrecemos una breve bibliografía anotada que puede ser útil para enseñar tanto los aspectos teóricos como los prácticos relacionados con esta disciplina. Se incluye también una selección de los comentarios que nuestros estudiantes universitarios realizaron a final de curso.

Palabras clave: pragmática, enseñanza de lengua inglesa, enseñanza de lengua extranjera, estudios ingleses, programas de asignaturas académicas.

This paper examines the important role that pragmatics is playing nowadays, not only as a young flourishing linguistic discipline, but also as an academic subject in most Spanish universities. Its significant contribution as a complement for foreign language students (particularly for EFL students), who need to consolidate their language learning process and their linguistic tools, justifies the inclusion of pragmatics –one of the latest scientific paradigms in language studies– in the new curricula dealing with languages that are being designed for the forthcoming Common European Framework.

After teaching this subject for a number of years, we propose a syllabus for a university subject on pragmatics and offer a brief annotated bibliography that can be of use for the teaching of both the theoretical and practical issues related to the discipline. A selection of some of the supporting comments made by our university students after finishing their course on pragmatics is also included.

Key words: Pragmatics, English Language Teaching, Foreign Language Teaching, English Studies, University Syllabus

1. INTRODUCCIÓN

La pragmática, esa joven rama de la lingüística que ha sido definida de múltiples formas, no es solamente una apasionante disciplina científica en constante ebullición, cuyo continuo desarrollo en todo el mundo la ha llevado a convertirse en un área de investigación muy productiva e innovadora dentro de los estudios del lenguaje. Además de eso, también constituye desde hace algún tiempo, y debido al creciente interés por la materia, una asignatura más de los currículos universitarios españoles. Ciertamente resulta difícil encontrar datos fiables acerca de la enseñanza de la pragmática en nuestro país pues, en ocasiones, como es el caso de nuestra propia universidad, sus contenidos se esconden bajo rótulos como los de *Gramática Inglesa II*, o bien *Lingüística Inglesa II*, como ocurre en la actual licenciatura de Filología Inglesa de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria (en adelante, ULPGC), o simplemente *Lingüística*, dentro de la titulación de Maestro, especialidad en Audición y Lenguaje en la Facultad de Formación del Profesorado, o también *Lingüística Aplicada a la Traducción*, como sucede en la Facultad de Traducción e Interpretación. En cualquier caso, más que los datos oficiales al respecto, lo que nos interesa en este trabajo es dar cuenta de nuestra propia experiencia personal como docentes de esta disciplina, en un momento de cambios importantes en el contexto universitario español. En ese camino hacia la consolidación del espacio común europeo para la educación superior, intentaremos sintetizar las aportaciones que la pragmática puede hacer a la enseñanza de lenguas extranjeras en este nivel, y que justifican totalmente su inclusión en algunos de los nuevos grados, como el Grado en Lenguas Modernas (Inglés y Francés), que se ha propuesto desde la Facultad de Filología de la ULPGC, o el Grado en Estudios Ingleses propuesto por la Universidad de La Laguna. Pensamos que la utilidad de la pragmática en la nunca fácil labor de traspasar conocimientos y habilidades lingüísticas queda fuera de toda duda, si reparamos en el hecho de que es precisamente el estudio pragmático del lenguaje el campo de investigación lingüística que ha registrado el crecimiento más espectacular de las últimas décadas (Pons Bordería 2005:9).

2. LA PRAGMÁTICA COMO DISCIPLINA

Desde su aparición en el panorama académico en la década de los setenta, la pragmática¹ se ha ido consolidando como disciplina lingüística hasta ocupar en la actualidad un lugar destacado dentro de los estudios sobre el lenguaje. Su gran vitalidad se comprueba por la proliferación de publicaciones en forma de libros y revistas especializadas,² la organización de congresos y seminarios dedicados específicamente al análisis de temas pragmáticos,³ y la existencia también de paneles sobre pragmática en otros congresos dentro del área de la lingüística auspiciados por asociaciones nacionales e internacionales o grupos de investigación. Esos temas centrales que constituyen los puntos de mayor interés de la disciplina se desglosan de manera amplia y detallada en el *Handbook of Pragmatics* de Horn y Ward (2004), manual en el que un grupo de profesionales de reconocido prestigio ha “consagrado” definitivamente el paradigma pragmático investigando las características de aspectos del lenguaje humano como son el significado, la referencia y el contexto, al tiempo que analizan las interrelaciones de la pragmática con la sintaxis, la semántica, el léxico, la filosofía del lenguaje o la psicología cognitiva. En definitiva, como rama de la lingüística, puede decirse que la pragmática es “una nueva perspectiva que estudia el lenguaje en general, o cualquier aspecto del mismo, como fenómeno discursivo, comunicativo y social a la vez” (Alcaraz 1990:115).

Como bien explica Graciela Reyes (1994:15), la pragmática comenzó como “un intento de encontrar el sentido de la conducta lingüística.” Si bien pasó primero por una etapa de “pura especulación filosófica” hay que decir que en las últimas dos décadas

¹ Como es sabido, el término “pragmática” fue acuñado en el siglo XIX por el filósofo norteamericano C.S. Peirce y fue recuperado e impulsado por Charles Morris en 1938 para designar “la ciencia de los signos en relación con sus intérpretes.”

² Como ya indicaba hace casi dos décadas Alcaraz Varó (1990:112), “el grado de consolidación de una disciplina se nota en el número, en la regularidad y en la calidad de sus revistas o publicaciones. Desde 1976 aparece puntualmente la revista *Journal of Pragmatics*, y la editorial J. Benjamins de Ámsterdam publica una serie de textos llamados *Pragmatics and Beyond...*”

³ Entre los congresos más importantes que se están celebrando en nuestro país están los denominados EPICS, acrónimo español para *Encuentros de Pragmática Intercultural, Cognitiva y Social*. Fruto reciente de estas reuniones es la publicación del texto *Studies in Intercultural, Cognitive and Social Pragmatics* (2007), editado por Garcés-Conejos Blitvich *et al.* Próximamente (junio 2009) se celebrará también en Londres un Simposio de Pragmática y Comunicación Intercultural en Español, organizado entre otras instituciones por la Universidad de Londres y la Arizona State University.

...se está volviendo una disciplina crecientemente empírica, que intenta incluir en sus análisis los factores sociales, psicológicos, culturales, literarios, que determinan la estructura de la comunicación verbal y sus consecuencias. [...] Ahora preocupan a la pragmática todos los procesos lingüísticos relacionados con el uso de la lengua y con la relación entre el lenguaje y sus hablantes, y le preocupa también crear una teoría que integre el pasado filosófico formalizante con el presente más empirista. En pleno proceso de integración, la pragmática actual es un deseo, un proyecto, o, como prefieren verla muchos, una perspectiva de análisis que puede aplicarse a todos los aspectos de la estructura del lenguaje, si se acepta que todos cumplen alguna función comunicativa.

Aunque su principal objeto de estudio es el significado que se comunica como consecuencia de la interacción entre lo que se dice (las formas lingüísticas) y el contexto en el que se dice, actualmente puede decirse que la pragmática continúa siendo "un campo en ebullición" en el que convergen muchas perspectivas teóricas y enfoques de investigación. Algunos ejemplos de estos enfoques lo constituyen áreas como las de la sociopragmática, la pragmática cognitiva, la pragmática intercultural o incluso la pragmagramática. En líneas generales suelen distinguirse dos escuelas, la angloamericana y la europea continental. En esta última, el área de estudio de la pragmática se concibe de manera más amplia, y llega a incluir cuestiones que para los pragmáticos angloamericanos pertenecerían al campo de la sociolingüística. Podría decirse también que dentro de la pragmática hay una línea de investigación de orientación marcadamente social, frente a otra de carácter más cognitivo, en la que se sitúa la conocida teoría de la relevancia de Sperber & Wilson (1986). Como bien señala Pons Bordería (2005:19-20),

Esta división entre lo cognitivo y lo social no se da tan sólo en el estudio pragmático, sino que refleja las dos grandes respuestas que, hoy en día, se dan al problema de cómo estudiar el lenguaje: como una estructura innata de la que disponemos desde que nacemos y que se activa cuando aprendemos a hablar (enfoque cognitivo) o como el producto de nuestro ser en sociedad y, por tanto, algo aprendido. Cada una de estas teorías posee, hoy en día, fuertes argumentos a favor, que se pueden encontrar en dos vertientes de un mismo problema: por un lado, no existe grupo humano, por remoto que sea, que no haya desarrollado un lenguaje, luego el lenguaje debe ser una facultad innata del ser humano (Pinker 1994). La segunda, que, para desarrollar el lenguaje, un niño tiene que estar en un grupo. Un "niño salvaje", perdido en la naturaleza y aislado de sus congéneres no puede, por sí mismo, aprender a hablar (Sampson 1997).

Quizá la mayor aportación de la pragmática está en que desde su perspectiva es posible definir la lengua, siguiendo las ideas de Beaugrande (1997:40), "como un sistema integrado con el conocimiento que el hablante tiene del mundo y la sociedad. Este sistema debería describirse en términos

lingüísticos, cognitivos y sociales, tomando en consideración las condiciones en las que los hablantes lo usan” (cit. por Silva-Corvalán 2001:192). Dado que el tema central de la pragmática es, por tanto, el uso lingüístico, puede decirse que estamos ante una disciplina que debe abordar “los principios que guían la interpretación de las enunciaciones”, lo que incluye aspectos tan relevantes como los que menciona Graciela Reyes (1994:18), a saber, las

relaciones con los participantes, con el co-texto lingüístico inmediato, con el contexto (noción más abstracta en la que se incluye la serie de textos posibles en que puede ocurrir una expresión determinada), y con el entorno o situación de comunicación, incluidas las creencias de los hablantes, su conocimiento de sí mismos, del lenguaje que usan, y del mundo.

3. LA PRAGMÁTICA COMO ASIGNATURA UNIVERSITARIA

Como ya comentamos más arriba, la pragmática se ha consolidado también como asignatura en muchas de las universidades españolas, al igual que en todo el mundo. Así, en la Facultad de Filología de la ULPGC, y en concreto en la rama correspondiente a los estudios conducentes a la obtención de la licenciatura en Filología Inglesa actualmente vigente, la pragmática empezó a impartirse en el curso académico 1997-98, constituyendo uno de los dos bloques en los que se organiza la asignatura denominada *Gramática Inglesa II*. El contenido oficial, según establecía el BOE (nº 256 de 26/10/1994, tras la resolución de 30 de septiembre de 1994, por la que se hacía público el plan de estudios de dicha licenciatura en Filología Inglesa en la ULPGC,) es el siguiente: “Descripción detallada y científica de la lengua inglesa tanto desde su aspecto semántico como pragmático.” Desde su implantación, esta asignatura ha pretendido, por tanto, completar la formación del alumno especialista en inglés en cuestiones lingüísticas. Si en otras asignaturas de esta carrera se estudian los distintos aspectos formales de la lengua inglesa, tales como la fonética y la fonología, la morfología, y la sintaxis, en ésta nos centramos en el estudio del significado desde sus dos perspectivas, semántica y pragmática. En esta última, abordamos el estudio de la pragmática en su orientación más general, entendida como la disciplina que “se ocupa de dar cuenta de los principios que regulan la comunicación humana” (Escandell Vidal 1996:9). Se estudia, por tanto, el modo en que el contexto influye en la interpretación de ese significado, entendiendo el contexto como *situación* que puede incluir cualquier aspecto extralingüístico. En concreto, en un sentido amplio se puede decir que el contexto incluye

todo lo que pudiera entrar en el ámbito de lo “consabido”, a saber, tanto lo que hablante y oyente de hecho comparten cognitivamente, cuanto lo que uno de ellos puede suponer compartido en este aspecto por el otro. Por tanto, cabe

hablar de datos contextuales referidos a: la *situación*, entendiéndola como el momento concreto espacio-temporal en que tiene lugar la comunicación lingüística; el *trasfondo de creencias compartidas*, es decir, todo el universo de conocimientos a los que la expresión puede aludir; la *competencia lingüística*, en tanto que funcionamiento del mecanismo latente con que se generan y comprenden las facetas gramaticales de la expresión, y la *competencia comunicativa*, posesión de las normas interactivas y textuales con que los usuarios emprenden y regulan actos comunicativos de uno u otro sentido (el objeto primordial de la *pragmática*). (Ortega Olivares 1988:12)

Como bien sabemos, se ha dicho que la pragmática aborda el uso comunicativo de la lengua así como la influencia de los elementos extralingüísticos en la interpretación de los mensajes, es decir, el papel de estos en la comunicación. La pragmática toma en consideración, por tanto, todos aquellos factores extralingüísticos que determinan el uso del lenguaje, es decir, aquellos factores a los que no se suele hacer referencia en un estudio puramente gramatical. En este sentido, como ya indicaba Escandell Vidal (1996:10), “la pragmática no pretende invadir el terreno de la investigación gramatical sino, en todo caso, complementarlo; por ello resulta perfectamente compatible con una descripción formal del sistema lingüístico.” Sin duda, como bien explica esta autora, la utilidad de la perspectiva pragmática es innegable puesto que no sólo “complementa y matiza [...] las consideraciones gramaticales sino que también “contribuye [...] a dar una visión más precisa de la compleja realidad lingüística”, simplificando además “notablemente la descripción del nivel estructural” (Escandell Vidal 1996:23). De hecho, en el caso de nuestros estudiantes que se especializan en la lengua inglesa, ya sea en la titulación actual de Filología Inglesa o bien en los nuevos grados que se preparan, tanto en Lenguas Modernas como en Estudios Ingleses, el objetivo general que se persigue es el de que estos consigan un dominio integral de la lengua inglesa y de sus usos comunicativos. No hay que olvidar que en el proceso de enseñanza-aprendizaje de una lengua extranjera aspiramos a lograr la competencia comunicativa, uno de cuyos componentes reconocidos es precisamente la competencia pragmática, pues es evidente que “además de las reglas gramaticales hay otras pautas que determinan la adecuación del uso lingüístico” (Escandell Vidal 2009). Es decir, ese dominio operativo eficaz del inglés que perseguimos, tanto en la expresión oral como escrita, pasa –entre otros aspectos– por la familiarización del alumnado con los principales grados de formalidad, así como con los distintos niveles estilísticos e incluso por el conocimiento de las principales variantes regionales de la lengua inglesa. Por ello, resulta totalmente necesario incluir esta disciplina lingüística que estudia el uso del lenguaje en su contexto, una vez que los estudiantes han completado su formación en los otros aspectos más formales del lenguaje. De ahí que la pragmática suela estudiarse en el

último curso de estas carreras o grados, cuando se supone que ya dominan los otros niveles lingüísticos. Y es que, en palabras de Escandell Vidal (1996:10),

La pragmática no es un nivel más de la descripción lingüística –comparable a la sintaxis o a la semántica–, ni una disciplina global que abarca todos los niveles y los supera; la pragmática es una perspectiva diferente desde la que contemplar los fenómenos, una perspectiva que parte de los datos ofrecidos por la gramática y toma luego en consideración los elementos extralingüísticos que condicionan el uso efectivo del lenguaje.

Hay que reconocer, no obstante, que el estudio de la pragmática no ha sido unitario, y sigue sin serlo. Así, como ya han señalado autores como Pons Bordería (2005:20), nos encontramos con una concepción amplia de la pragmática que conlleva una visión de la misma como una perspectiva y un énfasis en los aspectos sociales del lenguaje, frente a una concepción más estrecha que se suele asociar a una visión modular que resulta más cercana a la concepción cognitiva del lenguaje. En cualquier caso, como explica este mismo autor, es evidente que todo profesor de una lengua extranjera “posee una idea, más o menos consciente, de lo que es el lenguaje y de cómo se organiza” y esa concepción va a influir directamente en su docencia. Además, queremos resaltar el hecho fácilmente reconocible por cualquier docente de lenguas de que en la base del llamado enfoque funcional está el estudio pragmático del lenguaje, por lo que “cualquier profesor de [una lengua extranjera] *está enseñando pragmática*, tal vez de forma inconsciente, desde el mismo momento en que sigue un método comunicativo” (Pons Bordería 2005:20).

Es evidente que como futuros especialistas en cuestiones del lenguaje, nuestro alumnado debe conocer y dominar las estructuras formales de las lenguas extranjeras que estudian, pero también necesitan comprender la complejidad del uso de las lenguas y saber reflexionar sobre los procesos de la producción e interpretación de los enunciados en la comunicación verbal. En concreto, deben ser conscientes de la existencia de ciertos fenómenos “que escapan a una caracterización precisa en términos estrictamente gramaticales,” aunque como hablantes pueden reconocerlos intuitivamente. Deben darse cuenta, por ejemplo, de que al usar el lenguaje podemos comunicar mucho más de lo que realmente decimos, es decir, el significado de nuestras frases puede ir más allá “que el contenido de las secuencias enunciadas.” Es más, como señala Cortés Rodríguez (1994:81),

hasta el silencio produce significado porque es un hecho lingüístico en la medida en que consiste en no decir – omitir, ocultar – o en dar algo por ya dicho – dar a entender o presuponer: la pragmática estudia el silencio que comunica algo voluntariamente.

También Escandell Vidal (1996:22) hace referencia a algunos de estos fenómenos cuando señala “la distancia que existe a veces entre lo que

literalmente se dice y lo que realmente se quiere decir, la adecuación de las secuencias gramaticales al contexto y a la situación, o la asignación correcta de referente como paso previo para la comprensión total de los enunciados.” Este tipo de fenómenos nos hacen llegar a las mismas conclusiones que esta autora:

- i) que hay una parte del significado que logramos comunicar que no es reductible al modelo de un código que empareja convencionalmente significantes y significados; y
- ii) que para caracterizar adecuadamente dicho significado hay que tomar en consideración los factores que configuran la situación en que las frases son emitidas.

Esa complejidad de la interacción verbal es lo que le interesa explicar a la pragmática, una complejidad que se pone de manifiesto en el tipo de preguntas a las que pretende responder, y que no son más que las cuestiones que una teoría general del lenguaje debería abordar y resolver de manera adecuada. Esas preguntas, que ya ha planteado con gran acierto Escandell Vidal (1996:23), son las siguientes:

1. ¿Cómo es posible que lo que decimos y lo que queremos decir puedan no coincidir?
2. ¿Cómo es posible que, a pesar de todo, nos sigamos entendiendo?
3. ¿Qué parte de lo que entendemos depende del significado de las palabras que usamos?
4. ¿Qué parte depende de otra cosa?
5. ¿De qué otra cosa?

Para conseguir que nuestros estudiantes sean conscientes de la relevancia de estos planteamientos tenemos que facilitarles todas las herramientas cognitivas básicas que les permitan, por un lado, desarrollar y mejorar sus habilidades lingüísticas tanto teóricas como prácticas, y por otro, descubrir la relación entre la interpretación final de un enunciado y los diferentes elementos pragmáticos que determinan dicha interpretación. Es importante, por tanto, que siempre tengamos en cuenta esas necesidades especiales del alumnado, puesto que, en este caso, es deseable que aprendan no sólo las nociones básicas sobre los temas que habitualmente interesan a los teóricos de la pragmática – que no son otros que los principios que guían el uso del lenguaje – sino que también consigamos aplicar, en la medida de lo posible, todos estos conocimientos para la mejora práctica de sus destrezas lingüísticas.

4. DISEÑAR LOS CONTENIDOS DE UN CURSO: NUESTRA PROPUESTA DE PROGRAMA

Cualquier asignatura que desarrolle contenidos de pragmática debería ser una invitación abierta al alumnado a explorar todo el abanico de temas que incluye esta área académica reconocidamente interdisciplinar pero no por ello menos coherente.

Por otra parte, es sabido que la pragmática es una disciplina que ha supuesto un importante cambio y renovación en los estudios del lenguaje. Por ello, al diseñar sus contenidos como asignatura conviene incluir también las bases teóricas en las que se sustenta así como el origen y la evolución de la propia disciplina, junto con los principales planteamientos teóricos que han surgido a su amparo. Todo ello requiere una metodología docente en la que se conjuguen de manera equilibrada los aspectos teóricos con los prácticos.

En este sentido, las clases teóricas se pueden utilizar para aproximar al alumno a los fundamentos y conceptos esenciales de la disciplina mediante la asignación de lecturas que luego se comentan en clase, y con la elaboración de preguntas de comprensión, mientras que en las sesiones prácticas se intentará fomentar la participación del estudiante, con el fin de reforzar los conocimientos adquiridos en las sesiones teóricas a través del análisis y el comentario de textos y todo tipo de documentos y ejercicios que sirvan para ejemplificar las cuestiones tratadas en cada tema. Esta es sin duda la parte más complicada, puesto que no siempre es fácil encontrar o diseñar actividades prácticas que ilustren las cuestiones que se plantean en algunos de los temas del programa. No obstante, en el mercado sí que podemos encontrar una gran cantidad de publicaciones de las que podemos extraer un buen número de textos que resultan útiles para la lectura y análisis de los fundamentos básicos de la disciplina. En nuestro caso, además, por ser de la especialidad de Filología Inglesa, contamos con la gran ventaja de poder acceder a los textos originales de la gran mayoría de autores tradicionalmente considerados como los “padres” de la disciplina (léase, Levinson, Austin o Grice), así como de los investigadores contemporáneos más relevantes (Blakemore, Grundy, Leech, Mey, Verschueren, etc).

Valiéndonos de nuestra propia experiencia, queremos ofrecer aquí una propuesta de programa que hemos ido perfeccionando con el paso del tiempo para la asignatura que denominamos “Pragmática de la lengua inglesa.” Se trataría de un curso abordable en un cuatrimestre o semestre, y que no requiere ningún conocimiento previo en la materia; tan sólo se espera que los alumnos tengan pleno (o al menos alto) dominio de la lengua inglesa. El objetivo principal es desarrollar las teorías y los conceptos básicos de manera que los estudiantes

consigan comprender las cuestiones fundamentales que podrían serles de utilidad si pretenden profundizar en el futuro en esta área. Pretendemos también proporcionar al alumnado el material necesario de distintos marcos teóricos que les permita desarrollar su capacidad crítica. Al mismo tiempo, el estudio de la pragmática les servirá para consolidar sus conocimientos gramaticales y sus habilidades en el uso práctico de la lengua inglesa.

El programa concreto que proponemos – y que reproducimos en el apéndice – se estructura en seis unidades temáticas, de las que las dos primeras serían introductorias, mientras que las otras cuatro desarrollan temas específicos que consideramos clave dentro de la disciplina. Como podemos observar, antes de entrar en materia, el primer tema intenta presentar la pragmática poniendo de relieve qué es lo que la hace diferente a otras disciplinas que también estudian el lenguaje. El enfoque pragmático pretende estudiar el lenguaje tal y como se usa en la comunicación, frente a otro tipo de estudios que se interesan más por el análisis del sistema lingüístico en sí, desde una perspectiva más formal. Para ello, este primer tema, titulado “Language and Communication”, intenta resaltar el papel crucial desempeñado por el contexto en la interpretación de los significados lingüísticos, abordando las funciones del lenguaje y cómo se manifiestan en la comunicación, al tiempo que revisamos las distintas estrategias comunicativas que pueden emplearse, dedicándonos en especial a distinguir los casos de lenguaje indirecto y lenguaje no literal. Un repaso a la visión tradicional de la comunicación lingüística como un simple proceso de codificación y decodificación demostrará la insuficiencia de este modelo para explicar la enorme complejidad y riqueza del lenguaje y la comunicación humana. Las reflexiones sobre la comunicación humana nos llevarán a plantear la necesidad de aplicar un nuevo enfoque a su estudio, basado en una serie de premisas o conclusiones que Escandell Vidal (2005:27) sintetiza muy bien en su libro *La comunicación*, en los siguientes términos:

- La comunicación humana no se produce simplemente por codificación y decodificación de mensajes; es cierto que puede servirse del código lingüístico, pero este no resulta ni necesario ni suficiente para que haya comunicación;
- la comunicación requiere la integración de contenidos codificados y conocimientos extralingüísticos;
- comunicarse supone originar un conjunto de representaciones en la mente de otro individuo; y
- la comunicación humana es una actividad intencional: desde la perspectiva del emisor, si no hay intención comunicativa, no hay comunicación; y desde la perspectiva del destinatario, la interpretación requiere el reconocimiento de la intención del emisor.

De especial importancia es también el repaso que hacemos del concepto de competencia comunicativa y sus distintas dimensiones. Conviene recordar aquí –como hace Pons Bordería (2005:52-55)– cómo el concepto de competencia comunicativa propuesto inicialmente por Hymes fue adaptado al ámbito de la enseñanza de lenguas, de manera que se produce una conexión entre el estudio sociolingüístico (relaciones entre el lenguaje y la sociedad) y el pragmático (relaciones entre la lengua y el contexto). En este sentido, Pons Bordería hace referencia al MRE (Marco de Referencia Europeo), documento que actualmente se utiliza como marco para el desarrollo de los currículos de lenguas extranjeras, donde se afirma que “la competencia comunicativa está compuesta por tres módulos: el lingüístico, el sociolingüístico y el pragmático.” Esta competencia pragmática se define así:

Las competencias pragmáticas tienen que ver con el uso intencionado de los recursos lingüísticos (producción de funciones de lengua, de actos de habla) sobre la base de guiones o escenarios de intercambios comunicativos. También tienen que ver con el dominio del discurso y la coherencia, la identificación de tipos y formas de texto, la ironía y la parodia. Respecto a este componente, incluso más que en el caso del componente lingüístico, apenas es necesario resaltar el gran impacto que ejercen las interacciones y los entornos culturales en el que [sic] se desarrollan las mencionadas capacidades. (cit. por Pons Berbería 2005:54-55)

Bajo el título “Defining pragmatics”, la unidad dos intenta dar una visión global acerca del origen y desarrollo de la pragmática como disciplina y aporta una muestra de las diversas definiciones que distintos autores han sugerido para definirla y establecer su campo de estudio, relacionándola también con otras disciplinas con las que comparte ciertos intereses, tales como la semántica, la sociolingüística, la antropología lingüística, la psicolingüística, la etnometodología, la etnografía de la comunicación, etc.

En el tercer tema, titulado “Pragmatic concepts”, estudiamos algunos conceptos básicos tales como la deixis, la referencia y la inferencia. El primero estudia la relación de los enunciados que producimos con el mundo real mediante una serie de dimensiones como son el tiempo, el espacio, la sociedad o el propio discurso. Por otro lado, la interpretación de un significado depende en gran medida de la correcta identificación de los referentes, así como de otros factores contextuales. Además, volveremos a comprobar cómo en ocasiones los significados se comunican de manera indirecta o no literal por lo que el papel de las inferencias es fundamental. Estudiaremos también algunos fenómenos que tienen que ver con la construcción e interpretación de significados y las relaciones de significado que pueden establecerse entre distintos enunciados, en concreto las denominadas *entailment*, presuposición e implicatura.

El cuarto tema, denominado “Pragmatic principles”, aborda los principios más significativos que han intentado explicar el funcionamiento de la comunicación humana, empezando por el Principio de Cooperación de Grice y sus máximas, y su descripción de cómo es posible comunicar significados que no se han expresado explícitamente. Las críticas que esta teoría ha recibido y las alternativas de mayor impacto son también comentadas, incluyéndose aquí los principios de Horn y la Teoría de la Relevancia de Sperber & Wilson. Otro principio no menos importante del que damos buena cuenta es el de la Cortesía, planteado por Brown y Levinson (1987) y Geoffrey Leech (1983) en sus seis máximas. Se trata sin duda de un aspecto muy relevante de la comunicación humana y de la interacción social, ya que la cortesía y el comportamiento cortés, que se consiguen básicamente a través del lenguaje, juegan un papel crucial en las relaciones sociales.

El tema número cinco, como ya indica su título “Speech acts”, se centra en la teoría de los actos de habla, de enorme importancia tanto para la lingüística como para la filosofía del lenguaje. Su autor, Austin, tras observar el funcionamiento del lenguaje humano, demostró que, más allá de sus supuestas imperfecciones, el lenguaje es acción, es decir, con nuestras palabras podemos llevar a cabo ciertos actos. Y es que la comunicación no consiste exclusivamente en dar información, sino que con frecuencia tenemos el objetivo de conseguir que alguien haga algo, que reaccione de alguna forma ante un determinado enunciado. Como explica Silva-Corvalán (2001:105-6), “la lengua nos sirve para hacer cosas: hacer preguntas, saludar, pedir disculpas, ofrecer condolencias, pedir un favor, dar direcciones, insultar, invitar, prometer, amenazar, etc. Estos constituyen actos de habla, las unidades mínimas de la comunicación verbal.” De ahí que se pueda afirmar que la pragmática “estudia los mensajes lingüísticos como *actos* que se realizan con el lenguaje. Su punto de vista primordial no es lo que dicen los enunciados, sino lo que *hace* el emisor al emitirlos” (Núñez y Del Teso 1996:50). De ahí que la teoría de los actos de habla, un campo de estudio central dentro de los dominios de la pragmática, se interese por la distinción entre el contenido proposicional y la fuerza ilocutiva de un enunciado, junto con el análisis de los enunciados performativos explícitos y los actos de habla indirectos (Horn & Ward 2004: xii).

El sexto y último tema está dedicado al análisis de la conversación, sus rasgos principales y las normas que la rigen y le confieren una estructura. Y es que como bien ha señalado Graciela Reyes (1994:36), “todos los fenómenos que estudia la pragmática (actos de habla, presuposición, implicaturas, deixis, etc.) se realizan en la conversación y están regulados por los principios según los cuales empleamos el lenguaje cuando conversamos: la conversación es el tipo más elemental de uso del lenguaje.”

5. COMBINAR LA TEORÍA Y LA PRÁCTICA: ALGUNOS EJEMPLOS Y ALGUNAS DIFICULTADES

Como decíamos, no siempre resulta fácil encontrar la forma de ejemplificar las cuestiones teóricas que desarrollamos en el aula. Mientras que la mayor parte de los puntos del programa son relativamente sencillos de ilustrar y de entender por parte del alumnado (como el de las funciones del lenguaje, el uso del lenguaje indirecto y el no literal, la deixis, las máximas de la cortesía o los conceptos y la terminología que utilizamos para el análisis de la conversación), otros entrañan una mayor dificultad (como por ejemplo la implicatura, la teoría de la relevancia, el concepto de imagen pública o *face*, etc.) e incluso en algunos casos puede parecer fuera de lugar el buscar alguna actividad práctica, como es el caso del tema 2, que dedicamos al origen y desarrollo de la pragmática como disciplina y a la delimitación de su campo de estudio.

Como ya apuntábamos más arriba, el programa que presentamos permite que el alumno no sólo aprenda conceptos que le serán necesarios para el análisis pragmático sino que al mismo tiempo revierten en la práctica de sus conocimientos y habilidades lingüísticas con el idioma del que supone va a ser especialista, el inglés. Así por ejemplo en el primer tema se repasan los conceptos de lenguaje indirecto y lenguaje no literal y se analizan frases que ilustran estas dos estrategias comunicativas. La importancia del lenguaje indirecto vuelve a ponerse en evidencia en el tema 4 al estudiar las máximas del Principio de Cortesía de Leech. Aquí vemos la estrecha relación entre la cortesía y el estilo indirecto y, en concreto, cómo el lenguaje indirecto contribuye a aumentar el grado de cortesía de una petición, si bien hay otros elementos a tener en cuenta también. De algún modo, puede decirse que este tema sirve, por tanto, para repasar las fórmulas que se usan para hacer peticiones, seguramente ya conocidas por los alumnos.

Por otra parte, el estudio de los actos de habla puede constituir una excelente ocasión para revisar las diversas estrategias que podemos utilizar a la hora de dar una orden, hacer una promesa, pedir disculpas, expresar agradecimiento, o bien hacer una petición, etc., funciones todas ellas que durante mucho tiempo han servido de base para plantear los objetivos de las unidades didácticas de asignaturas como *Lengua Inglesa I* y *Lengua Inglesa II*, centradas en la mejora de las destrezas lingüísticas. Lo mismo sucede con el estudio de los dos tipos de cortesía, positiva y negativa, y su relación con los estilos de habla informales y formales respectivamente, pues supone todo un repaso de estos tipos de estrategias comunicativas.

5.1. LA OPINIÓN DEL ALUMNADO

Los estudiantes que han cursado la asignatura de pragmática parecen ser conscientes de todo esto y lo hemos corroborado al pasarles una breve encuesta con el fin de obtener datos acerca de su impresión de la asignatura, así como de sus dificultades y de los posibles beneficios que habían obtenido con su estudio. Se trató de una encuesta pequeña de sólo cinco preguntas, sin ninguna pretensión estadística, cuyos resultados no vamos a exponer en su totalidad, puesto que no son definitivos, pero sí que nos parece que son indicativos de la visión que la mayor parte del alumnado suele tener de la asignatura. Fue pasada a un número no representativo de alumnos una vez que ya habían superado con éxito las pruebas finales de esta parte de la asignatura. Las preguntas fueron las siguientes:

1. ¿Qué impresión general tienes de la pragmática como disciplina científica?
2. ¿Qué grado de interés te ha parecido que tienen los contenidos de esta parte (de la pragmática) de la asignatura *Gramática Inglesa II*?
3. ¿Crees que el haber estudiado pragmática te ha sido de utilidad, al menos para tu perfeccionamiento del uso de la lengua inglesa?
4. ¿Qué temas te han resultado más interesantes?
5. ¿Qué temas o conceptos te han resultado más complicados o menos atractivos?

Sobre cada una de estas preguntas, aportamos a continuación sólo algunos de los comentarios más interesantes que hicieron nuestros estudiantes. Así, en cuanto a su impresión de la pragmática como disciplina científica leemos las siguientes opiniones:

1.A. Me ha parecido de gran interés, ya que se trata de una disciplina que estudia la lengua en la forma más cercana posible a nosotros, es decir, la lengua en uso y en contextos determinados. Además me parece que su estudio puede llegar a ser muy ameno ya que aprendemos mediante ejemplos y situaciones que nos son familiares a todos.

1.B. Como disciplina científica me ha parecido bastante interesante pues estudia algo tan sencillo pero complicado a la vez como es la forma que tenemos de comunicarnos oralmente. Creo que a base de estudiar esta disciplina se descubren muchas cosas del lenguaje humano que tenemos interiorizadas y no nos damos cuenta.

Del interés que, en su opinión, tienen los contenidos estudiados en la asignatura de pragmática, escriben:

2.A. A mi me interesó muchísimo la asignatura porque es una disciplina que nunca tuve la oportunidad de estudiar y de la que había oído muy poco. Sinceramente, al llegar a esta asignatura no sabía ni el significado de la palabra “pragmática.” Ahora, después de haber cursado esta asignatura, ya no solo sé su significado sino que además me he encontrado en situaciones en las que he identificado muchos casos que estudiamos en la asignatura (como por ejemplo diferentes significados de una frase dependiendo del contexto...). Esto es precisamente lo que me gusta de la asignatura, que se trata de contenidos que podemos aplicar en situaciones cotidianas, del día a día, la lengua tal y como la usamos.

2.B. Pues la verdad que algunos textos eran complejos en el sentido de que podía haber confusiones en un principio y que había en general mucha cantidad de información que recordar. Sin embargo, creo que el balance que saco es positivo, pues además de ser interesante, muchas cosas resultaban divertidas al ver cómo tú mismo, da igual en la lengua que hablaras, te veías reflejado en los textos.

En cuanto a si el haber aprendido pragmática les ha sido de utilidad, al menos para su perfeccionamiento del uso de la lengua inglesa, algunos han dicho lo siguiente:

3.A. La verdad es que me parece que el estudio de la pragmática es de una gran utilidad en el perfeccionamiento de la lengua inglesa ya que muchas veces los que estamos aprendiendo una segunda lengua cometemos errores que están enormemente relacionados con esta disciplina. En muchas ocasiones no sabemos cuándo utilizar algunas expresiones y cuándo no utilizarlas, ya que no dominamos la cultura inglesa y no sabemos qué expresiones se utilizan en determinadas situaciones socioculturales.

Por lo tanto, ser conscientes de esto nos ayuda a ser más cautos a la hora de hablar inglés y a tener en cuenta los diferentes contextos (personas, espacio, tiempo...).

3.B. Sí, estamos muy acostumbrados a hablar de forma correcta el inglés, es decir respetando tiempos verbales, diciendo todo de forma gramatical, etc. La pragmática te da una visión del uso real del inglés como por ejemplo cuando vimos las implicaturas, en las que el mensaje real no era el que decíamos.

3.C. El estudio de la pragmática me ha ayudado a mejorar ciertas cuestiones de la lengua inglesa, por ejemplo a ser más consciente de lo que verdaderamente ocurre en una conversación, los turnos de palabra y especialmente los “adjacency pairs” que nos indican cómo se debería estructurar un diálogo.

Acerca de los temas del programa que les han resultado más interesantes o útiles, nos han dicho cosas como las siguientes:

4.A. Por lo general, el estudio de la pragmática me ha resultado muy atractivo, útil e interesante pero si tuviera que quedarme con un tema en concreto escogería “The Cooperative Principle” ya que regula la interacción y, al

mismo tiempo, nos ayuda a entender otros conceptos como “implicature” o “politeness.” “Speech acts” nos ayuda a ver que la estructura de una oración no siempre tiene un propósito o fin predeterminado sino que el contexto es el elemento que nos ayuda a interpretar todo lo que se dice.

4.B. Los temas que más me interesaron fueron el “Cooperative Principle and implicatures”, “Relevance Theory” y el tema de “politeness”.

4.C. El último tema, “Conversation Análisis”, a pesar de que no lo dimos con tanta profundidad me gusto mucho por su carácter práctico. También en el tema 1, la parte de “literal and non-literal communication” porque te das cuenta de que independientemente de la lengua que hablemos, los seres humanos la utilizamos de una manera muy parecida.

Por último, respecto a los temas o conceptos que les resultaron más complicados, como suele decirse, hay gustos para todo, pero pudimos averiguar cosas como las siguientes:

5.A. El último tema, “Conversation Analysis,” me pareció algo más aburrido. Es verdad que este tema es mucho más fácil y sencillo pero al mismo tiempo me pareció más aburrido.

5.B. El tema más complicado sin duda fue el de “Pragmatic principles” por la cantidad de textos que había que leer. Muchas teorías se parecían y era más complicado de estudiar, aunque como es lógico, sin toda la teoría no se puede pasar a la práctica.

5.C. “Relevance Theory” me resultó poco atractivo y el apartado de los dominios de la pragmática lo encontré poco significativo y algo confuso.

6. ANOTACIONES SOBRE LA BIBLIOGRAFÍA RECOMENDADA

En la actualidad existen en el mercado diversas publicaciones que pueden ser de gran utilidad –de hecho así ha sido en nuestro caso–⁴ para preparar material docente con el que poder enseñar pragmática, tanto a nivel teórico como práctico. En este epígrafe queremos ofrecer una breve selección bibliográfica comentada, con aquellos textos que pensamos que pueden usarse para elaborar dicho material.

⁴ Desde el curso académico 2003-2004 contamos con un manual para la asignatura ya mencionada *Gramática Inglesa II*, que incluye sendas secciones para la semántica y la pragmática (cf. González Cruz & Vizcaíno Ortega 2003). Actualmente estoy en fase de preparación de una reedición mejorada sólo de la parte de pragmática, ya que en el nuevo Grado los contenidos semánticos se van a integrar en el programa de una de las asignaturas, en concreto dentro de la denominada *Inglés IV*.

Blakemore, Diane. *Understanding Utterances*. Oxford UK / Cambridge, USA: Blackwell, 1992. Pp. 191.

En este libro la autora ofrece una introducción a la pragmática pero su análisis se centra siempre en la perspectiva de la teoría de la relevancia. Los ejercicios prácticos que incluye son quizá la mejor aportación del trabajo para los intereses de nuestra docencia.

Cruse, Alan. *Meaning in Language. An Introduction to Semantics and Pragmatics*. Oxford University Press, 2000. Pp. 424.

Aunque sólo una de las cuatro partes en que se divide la obra está dedicada a la pragmática, los tres temas que se incluyen en esta son de gran utilidad para nuestros objetivos docentes. En concreto, las cuestiones sobre las que Cruse escribe son la referencia y la deixis, los actos de habla y las implicaturas. Los textos resultan muy adecuados e incluyen no sólo ejemplos sino también cuestiones para debatir y ejercicios prácticos muy aprovechables.

Cutting, Joan. *Pragmatics and Discourse*. London-New York: Routledge, 2002. Pp. 187.

Este volumen pertenece a la serie dedicada por esta editorial a los estudios introductorios sobre distintas áreas lingüísticas, y como tal ofrece una visión muy accesible a las disciplinas que figuran en el título. Es un libro muy práctico que contiene una gran variedad de textos reales y una amplia gama de actividades. Al igual que el resto de libros en la colección tiene la particularidad de contar con una estructura bidimensional organizada en cuatro secciones con diferentes niveles de estudio: introducción, desarrollo, exploración y extensión. Los temas que aborda son seis: el contexto, el co-texto, los actos de habla, la conversación, el Principio de Cooperación y la cortesía.

Grundy, Peter. *Doing Pragmatics*. New York: St. Martin's Press, 1995. Pp. 216.

Este es un magnífico trabajo que se ha diseñado con un enfoque eminentemente práctico, tal y como sugiere el título. La presentación de los temas se hace a dos niveles, uno supuestamente básico y otro más avanzado, en el que se intenta plantear la complejidad de las cuestiones en mayor profundidad. El autor aconseja trabajar los dos niveles en cursos distintos (progresivos), o bien abordar sólo las primeras partes de cada unidad en clase, dejando las segundas como trabajo personal del alumno. Abundan los ejercicios prácticos y las actividades, casi todas de interés, aunque en muchas ocasiones pueden resultar algo complicadas para el alumno no nativo.

Hurford, James, Brendan Heasley y Michael B. Smith. *Semantics. A Coursebook*. Cambridge University Press, 1983 (2007). Pp. 345.

A pesar de estar mucho más centrado en la Semántica, tal y como indica el título, este manual incluye un capítulo que podemos aprovechar muy bien para nuestras clases de pragmática. Se trata del capítulo 6, titulado "Interpersonal and non-literal meaning", que incluye siete unidades, las

comprendidas entre la nº 21 y la nº 27, dedicadas respectivamente a cuestiones como *Speech Acts, Perlocution and illocutions, felicity conditions, direct and indirect illocutions, propositions and illocutions, conversational implicature*, y *Non-literal meaning: idioms, metaphor and metonymy*. Sobre todas ellas se aportan ejercicios prácticos muy interesantes.

Leech, Geoffrey. *Principles of Pragmatics*. London-New York: Longman, 1983 (1990). Pp. 250.

Este trabajo se ha consolidado como uno de los textos imprescindibles sobre la disciplina. El modelo de pragmática que presenta se desarrolla dentro de un marco funcional, en estrecha relación con la retórica, e incluyendo aspectos sociales del comportamiento lingüístico. Aunque recomendable, su lectura puede resultar ocasionalmente dificultosa para unos alumnos principiantes en las cuestiones abordadas.

Levinson, Stephen C. *Pragmatics*. Cambridge-New York: Cambridge University Press, 1983 (1987). Pp. 420.

Se trata de uno de los trabajos sobre pragmática que pueden calificarse de clásicos. De orientación conservadora, ofrece una sólida presentación de los temas centrales de la disciplina, y se enmarca dentro de la tradición anglo-americana. Su valor dentro del panorama académico está ampliamente reconocido, pero por su elevado tecnicismo y orientación filosófica puede ser muy denso y difícil de seguir para un alumnado que se inicia en el área con ciertas lagunas en su formación.

Mairal Usón, Ricardo, Sandra Peña Cervel y Eva Samaniego Fernández. *Pragmática de la lengua inglesa: ejercicios*. Madrid: Universidad Nacional de Educación a Distancia, 2005. Pp. 70.

Estamos ante un cuadernillo muy útil para la parte práctica de la enseñanza de la pragmática pues, como ya indica el título, recopila un buen número de ejercicios, para los que se ofrecen soluciones. Originalmente concebido para el uso por los alumnos de la UNED, ofrece ejercicios que se agrupan en torno a cinco de las ocho unidades temáticas que se plantean en el temario de la asignatura “Pragmática de la lengua inglesa” que se imparte en dicha universidad. No obstante, esos cinco temas son de interés general para cualquier asignatura de pragmática ya que incluyen aspectos como la concepción o definición de la pragmática, los actos de habla, la implicatura conversacional, las teorías sobre la cortesía y la teoría de la relevancia.

Mey, Jacob L. *Pragmatics. An Introduction*. Oxford UK / Cambridge, USA: Blackwell, 1993. Pp. 357.

Esta obra constituye una de las mejores aportaciones que se han hecho en los últimos años para presentar el floreciente campo de la pragmática. Su orientación de la disciplina es marcadamente social. La distribución de los temas es muy completa y el estilo del autor bastante asequible. Incluye

interesantes ejercicios prácticos, algunos de cierta complejidad. La lectura de ciertos capítulos es muy recomendable para nuestros alumnos, pero por su extensión puede resultar un poco ambicioso como libro de texto.

Mott, Brian. *Introductory Semantics & Pragmatics for Spanish Students of English*. Edicions Universitat de Barcelona, 2003 (2009). Pp. 258.

Este manual está concebido como una introducción a la semántica y la pragmática para alumnos universitarios españoles de lingüística y de filología inglesa. Aunque solo uno de los diez capítulos que contiene está dedicado expresamente a la pragmática, este es bastante aprovechable, en el sentido de que cuenta tanto con textos como con ejercicios prácticos interesantes. El autor no aborda demasiadas cuestiones, limitándose a los *Speech Acts*, *The Cooperative Principle*, *Relevance Theory* y *The Politeness Principle*, pero lo hace con un enfoque muy didáctico. Sugiere además otras lecturas recomendables. Por otra parte, también es de interés el primer capítulo porque relaciona la semántica y la pragmática entre sí y con las otras ramas de la lingüística. Contiene además ejercicios con sugerencias para su solución.

Thomas, Jenny. *Meaning in Interaction. An Introduction to Pragmatics*. New Cork-London: Longman, 1995 (1999). Pp. 224.

Se trata de uno de los textos más recomendables para la enseñanza por estar escrito en un estilo bastante accesible para los estudiantes, al tiempo que cubre los conceptos básicos ilustrándolos con muchos ejemplos. Su aproximación a la pragmática es bastante completa, abordando también los distintos enfoques posibles. Incluye además capítulos concretos para el tema de los actos de habla, así como para la implicatura, las teorías sobre la cortesía, y una sección muy destacable que titula “Pragmatics and indirectness.”

Peccei, Jean S. *Pragmatics*. London and New York: Routledge, 1999. Pp. 96.

Este es uno de los textos más prácticos para la docencia de la asignatura por la gran variedad de ejercicios y actividades con las que se facilita enormemente la comprensión de conceptos clave. Incluye, además, resúmenes muy sencillos que sintetizan al máximo la teoría de los actos de habla, o el Principio de Cooperación, por ejemplo. Aunque es un libro excelente para principiantes, no cubre todos los temas y necesita completarse con lecturas algo más elaboradas.

Yule, George. *Pragmatics*. Oxford University Press, 1996. Pp. 138.

Por su claridad expositiva y sencillez en la presentación, este es uno de los manuales que me han resultado imprescindibles para la docencia de la pragmática, ya que su lectura resulta muy fácil y amena para los alumnos, a quienes suelo recomendarlo. Incluye una pequeña selección de lecturas breves y un glosario de términos muy útil. No ofrece ejercicios prácticos pero todas las lecturas incluyen muchos ejemplos ilustrativos de las ideas y conceptos que expone.

7. CONCLUSIÓN

De todo lo dicho hasta ahora sólo cabe sacar dos conclusiones claras: en primer lugar, vemos que la pragmática ha funcionado muy bien como asignatura que complementa la formación de nuestros estudiantes que se especializan en una lengua extranjera (en nuestro caso el inglés). En segundo lugar, la importancia de la pragmática como disciplina lingüística moderna junto con ese significativo papel que desempeña en la enseñanza de lenguas justifican sobremanera que se incluya en los planes de estudio que se preparan para las nuevas titulaciones, tanto el Grado en Lenguas Modernas como el Grado en Estudios Ingleses (o de otras lenguas), e incluso en el Grado de Traducción. Además de esto, es lógico pensar que por el dinamismo que tienen las investigaciones dentro del área de esta disciplina, su enseñanza se fomentará también en los estudios de *Máster* o especialización. Si en todos estos estudios, en gran medida, de lo que se trata es de formar especialistas que, entre otras cosas, puedan ejercer como docentes de una segunda lengua o de una lengua extranjera, estaremos de acuerdo con Escandell Vidal (2009) en que la pragmática es una materia obligada en la formación de esos futuros profesores. A todos ellos, la pragmática les ofrecerá

las herramientas teóricas y metodológicas necesarias para poder avanzar en la descripción de las reglas y los principios – la mayor parte de las veces no conscientes – que están en vigor cuando nos comunicamos, y que permiten lograr una mejor comprensión de los mecanismos que subyacen al modo en que los hablantes usamos la lengua. [...]

Los aspectos en los que los docentes pueden sacar provecho de los avances de la Pragmática son muy variados y afectan a parcelas muy diversas de su función [...] El profesor tendrá a su alcance nuevos criterios que le ayudarán a tomar decisiones bien fundadas sobre la selección de contenidos (qué tipo de *input* debe ofrecerse para propiciar el desarrollo de los aspectos pragmáticos de la competencia), la manera de presentarlos [...], el diagnóstico de errores [...] o la evaluación (cómo se puede medir adecuadamente la competencia adquirida); es decir, dispondrá de elementos de juicio que le podrán ayudar a encauzar mejor muchas de las tareas centrales de su quehacer diario.

En definitiva, por constituir uno de los paradigmas científicos más recientes y reconocidos dentro de la lingüística moderna, mantener el estudio de la pragmática puede ser de gran ayuda ante los nuevos retos que nos trae nuestra incorporación al espacio europeo de educación superior, dentro de la enseñanza de idiomas – y especialmente de la lengua inglesa.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Alcaraz Varó, Enrique. *Tres paradigmas de la investigación lingüística*. Alcoy: Editorial Marfil, S.A., 1990.
- Brown, Penelope y Stephen. D. Levinson. *Politeness: Some Universals in Language Usage*. Cambridge: Cambridge University Press, 1987.
- Cortés Rodríguez, Luis. *Tendencias actuales en el estudio del español hablado*. Almería: Servicio de Publicaciones de la Universidad de Almería, 1994.
- Escandell Vidal, M. Victoria. *Introducción a la pragmática*. Barcelona: Ariel Lingüística, 1996.
- _____. *La comunicación*. Madrid: Gredos, 2005.
- _____. “Aportaciones de la Pragmática.” Disponible en <http://www.uned.es/dpto-leng-esp-y-ling-gral/escandell/papers/AportPrag.PDF>. 03/03/2009.
- Garcés-Conejos Blitvich, Pilar, Manuel Padilla Cruz, Reyes Gómez Morón y Lucía Fernández Amaya eds. *Studies in Intercultural, Cognitive and Social Pragmatics*. Newcastle: Cambridge Scholars Publishing, 2007.
- González Cruz, M^a Isabel y Francisco Vizcaíno Ortega. *Introducing Semantics & Pragmatics. A Reader & Workbook*. Servicio de Publicaciones de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria, 2003.
- Horn, Laurence R. y Gregory Ward. *The Handbook of Pragmatics*. Malden-Oxford-Victoria: Blackwell Publishing, 2004.
- Leech, Geoffrey. *Principles of Pragmatics*. London-New York: Longman, 1983.
- Núñez, Rafael y Enrique del Teso. *Semántica y pragmática del texto común*. Madrid: Cátedra, 1996.
- Ortega Olivares, Jenaro. “Gramática, pragmática y enseñanza de la lengua.” *Actas del I Congreso de ASELE*, 1988: 9-20. URL: http://cvc.cervantes.es/ensenanza/biblioteca_ele/asele/pdf/01/01_0157.pdf. (último acceso: 23/02/2009).
- Pinker, Steven. *The Language Instinct*. New York: William Morrow & Co., 1994.
- Pons Bordería, Salvador. *La enseñanza de la pragmática en la clase de E/LE*. Madrid: Arco/Libros, S.L., 2005.
- Reyes, Graciela. *La pragmática lingüística. El estudio del uso del lenguaje*. Barcelona: Montesinos, 1994 (1990).
- Sampson, Geoffrey. *Educating Eve. The ‘Language Instinct’ Debate*. London: Cassell, 1997.
- Silva-Corvalán, Carmen. *Sociolingüística y pragmática del español*. Washington D.C: Georgetown University Press, 2001.
- Sperber, Dan y Deirdre Wilson. *Relevance. Communication and Cognition*. Oxford-Cambridge Mass.: Blackwell, 1995 (1986).

APÉNDICE

PRAGMATICS

UNIT 1: LANGUAGE AND COMMUNICATION

The functions of Language – Linguistic communication – An inferential approach to communication – Strategies for Literal and Direct Communication - Strategies for Non-literal and Indirect Communication – The context of use: participants, time and space – Communicative competence and its dimensions.

UNIT 2: DEFINING PRAGMATICS

The origin of Pragmatics – Towards a definition of Pragmatics – The domains of Pragmatics: rhetorical, referential, situational aspects – Semantics and Pragmatics – Pragmatics and Interdisciplinarity.

UNIT 3: PRAGMATIC CONCEPTS

Deixis and deictics – Reference and Inference – Meaning relations involving sentences: entailment, presupposition, implicature.

UNIT 4: PRAGMATIC PRINCIPLES

Grice's Cooperative Principle – The Cooperative Principle and implicatures – Horn's Principles – Sperber and Wilson's Relevance Theory – Politeness and interaction – Leech's Politeness Principle and Maxims – "Face": face wants, negative and positive face.

UNIT 5: SPEECH ACT THEORY

Sentence structure and the functions of utterances – Austin and Truth-conditional Semantics – The Performative hypothesis – The collapse of Austin's Performative hypothesis – Speech Act classification – Felicity conditions – Types of Speech Acts.

UNIT 6: CONVERSATION ANALYSIS

Talking with a purpose – Understanding how spoken language works – The organization of conversation (Turns and turn taking, openings, closings, pauses, overlaps, back-channels, repetitions, inserted sequences, adjacency pairs) – Preference organisation.